

Hoy, en el Pleno del Senado, a través de una moción que ha sido apoyada por una amplia mayoría de la Cámara

El PP aprueba en el Senado el apoyo sin fisuras al sector del cultivo de las plantas aromáticas

- Antonio Román recalca que el “único objetivo de la moción es defender el sector del cultivo de las plantas aromáticas y de la producción de aceites esenciales”
- La moción que ha sido aprobada con el apoyo una amplia mayoría de la Cámara contempla una amplia batería de medidas para lograr esta defensa del sector
- La iniciativa “parte de la petición de ayuda, de auxilio por parte de productores, de empresarios que se dedican al cultivo de la lavanda y otras plantas aromáticas y de la comercialización de los aceites esenciales”
- Román destaca que El 70% del cultivo de aromáticas en España se realiza en C-LM, principalmente en Guadalajara, sin olvidar a Castilla y León, Murcia, Andalucía, Navarra, Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana

GPP SENADO

08, marzo, 2022. El Grupo Parlamentario Popular en el Senado ha logrado sacar adelante su moción, hoy en el Pleno de la Cámara, a través de una enmienda transaccional, por la que solicita “apoyar sin fisuras al sector del cultivo de las plantas aromáticas (lavanda, lavandín, espliego, salvia, orégano, tomillo carbacolo o tomillo rojo, ajedrea, menta, limón, jara, melisa, romero, etc) y la producción de aceites esenciales, ante la amenaza que para el presente y futuro de dicho sector supone el borrador de Estrategia de Sostenibilidad para las sustancias químicas de la Unión Europea conocido como ‘Pacto Verde’.

El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Popular y senador por Guadalajara, **Antonio Román**, ha asegurado que el GPP presenta esta moción con “único objetivo: defender el sector del cultivo de las plantas aromáticas y de la producción de aceites esenciales”. Y con una intención, “por encima de intereses de partidos, de intereses territoriales o de cualquier otro interés”.

La moción que ha sido aprobada con el apoyo de todos los grupos parlamentarios de la Cámara contempla una amplia batería de medidas entre las que destacan buscar alianzas con otros países comunitarios como Francia, Croacia y Bulgaria; iniciar una campaña de apoyo a las plantas aromáticas (Lavanda); o impulsar, junto con las Comunidades Autónomas afectadas, cuantas acciones sean necesarias ante las Instituciones Europeas para defender al sector de las aromáticas, entre otras.

Así, Antonio Román ha explicado que la moción “parte de la petición de ayuda, de auxilio” por parte de productores, de empresarios que se dedican al cultivo de la lavanda y de la comercialización de los aceites esenciales, que acudieron al Partido Popular al “sentirse amenazados por el denominado *Pacto verde*”.

En este sentido, Román ha recordado que el PP de Guadalajara, y el de CLM adquirieron el compromiso de “defenderlos y elevar iniciativas” en Ayuntamientos, Diputación Provincial de Guadalajara, Cortes de CLM, Cortes Generales y Parlamento Europeo, “con el compromiso de defensa del sector de las plantas aromáticas en general y, en particular en mi tierra, Guadalajara, el de la Lavanda”.

EL 70% DEL CULTIVO EN ESPAÑA SE REALIZA EN C-LM

El 70% del cultivo de aromáticas en España se realiza en Castilla La Mancha, principalmente en Guadalajara, en la comarca de la Alcarria; ha expuesto Antonio Román, tras lo que ha remarcado también que hay otras Comunidades Autónomas que verían afectados, si la modificación se lleva a cabo, sus cultivos de aromáticas (lavanda, lavandín, espliego, limón, jara etc.) como Castilla y León, Murcia, Andalucía, Navarra, Aragón, Cataluña y Comunidad Valenciana.

Con respecto a la importancia del sector, Román ‘ha puesto sobre la mesa’ que aporta un valor añadido agrícola que supera en 2 y 3 veces al del cereal, da empleo directo a miles de personas, y a familias que arraigan en el entorno rural en la España que sufre la despoblación. Además, aporta a la España despoblada otro valor con el turismo de interior.

¿POR QUÉ SE SIENTE AMENAZADO ESTE SECTOR?

En su intervención en el debate de la moción, Antonio Román ha afirmado que el sector “se siente amenazado porque el borrador de estrategia de sostenibilidad para las sustancias químicas de la UE, contempla la inclusión de los aceites esenciales de lavanda como producto químico y esto lleva a la modificación de la clasificación y envasado de los productos derivados de esta planta”.

En esta línea, Román ha afirmado que la explicación que dan para esta modificación es la inclusión de los aceites esenciales como 'MOCs (More than one component)', lo que conlleva el considerar a los aceites esenciales como una suma de componentes (moléculas) y no como un producto natural, equilibrado en sus componentes. "El sector y nosotros hoy en el Senado, defendemos que los aceites esenciales son sustancias complejas naturales", ha dicho con rotundidad el senador por Guadalajara.

"La historia habla de 30 siglos de historia de este cultivo y la utilización de los aceites esenciales producidos desde las plantas aromáticas lo han sido por sus múltiples beneficios", ha remarcado Román, tras lo que se mostrado seguro de que "estamos a tiempo de enmendar esta amenaza que pone en peligro este sector".

GUADALAJARA, BRIHUEGA, LA ALCARRIA: LA PROVENZA ESPAÑOLA

Para terminar, Román ha invitado a los miembros de la Cámara y a todos los que quieran disfrutar a que, en los meses de floración de la lavanda, alrededor del mes de Julio "acudan a Guadalajara, a Brihuega, a la Alcarria", porque la época de la floración de las aromáticas es una explosión de los sentidos y Brihuega, la Alcarria, se llenan de miles de personas que disfrutan de lo que algunos llaman la Provenza española.

"Porque como dijo Camilo José Cela, *'la Alcarria es un hermoso país al que a la gente no le da la gana ir'*; pues yo les invito a ir, a que les dé la gana ir y a disfrutar de esa explosión de los sentidos", ha terminado.